

## ANEXO 1

### RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

Entidad: ASISTENCIA TÉCNICA INGENIERÍA CIVIL Y OBRAS, S.L. (ATICO, S.L.)

Centro: Avd. M-40 Nº 9. Bajo 14 – 28925 – ALCORCÓN - MADRID

Fecha declaración: 15/01/2013

Nº Reg. Gral. ECCE:

MAD – E - 019

Declara que tiene establecido y mantiene un sistema de gestión de la calidad, de acuerdo con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 17020, artículo 8.1 (Opción A u Opción B)

Código Procedimiento	PROCEDIMIENTOS GENERALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº Edición / Fecha validación	Auditorías (Internas)*	Auditorías (Externas)**	Opción A Norma UNE-EN ISO 17020	Opción B Norma UNE-EN ISO 17020
POG-01	PROCEDIMIENTO OPERATIVO GENERAL: DISPOSICIONES GENERALES.	02 / 20-07-17	SÍ		SÍ	
POG-02	PROCEDIMIENTO OPERATIVO GENERAL: TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN	02 / 20-04-14	SÍ		SÍ	
POG-03	PROCEDIMIENTO OPERATIVO GENERAL: TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES O RESERVAS TÉCNICAS.	02 / 20-07-17	SÍ		SÍ	

\* Auditorías Internas: Para todos los procedimientos se realizará auditoría interna anual.

\*\*Auditorías Externas: Si el procedimiento está respaldado por auditorías, evaluaciones técnicas o certificaciones favorables, se indicará el Organismo que las emite.



Dirección General de Vivienda  
y Rehabilitación  
CONSEJERÍA DE VIVIENDA  
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ANEXO 1-a

#### RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE REALIZA LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

Entidad: ASISTENCIA TÉCNICA INGENIERÍA CIVIL Y OBRAS, S.L. (ATICO, S.L.)

Centro: Avd. M-40 Nº 9. Bajo 14 – 28925 – ALCORCÓN - MADRID

Fecha declaración: 15/01/2013

Nº Reg. Gral. ECCE:

MAD – E - 019

Declara que realiza la asistencia técnica con los siguientes procedimientos técnicos de verificación

#### CAMPO DE ACTUACIÓN: ESTUDIOS DE TERRENO Y DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS

Código del Procedimiento	PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE VERIFICACIÓN	Edición	Fecha edición	Alcance LOE (1)	Fase del proceso edificación			Reglamento / Normativa que aplica	Certificaciones / Organismo (2)
					Proyecto	Ejecución	Vida útil		
	<b>ESTUDIOS DE TERRENO Y GEOTÉCNIA</b>								
PTO-01-GEOT	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REALIZACIÓN Y/O REVISIÓN DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS.	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SI		
AN-01-PTO-01-GEOT	Lista de verificación s/CTE-DB-SE-C.								
	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS</b>								
PTO-02-PAT	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA ESTUDIOS DE DIAGNOSIS, PATOLOGÍAS Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DE EDIFICIOS.	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SI		
PTO-03-IT	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA INSPECCIONES DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS.	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SI		

(1) Según Art. 2 de la LOE: Administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural, **1.a**; aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones (referido a la ingeniería de las telecomunicaciones); del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación, **1.b**; todas las demás edificaciones cuyos usos no estén expresamente relacionados en los grupos anteriores, **1.c**.

(2) En su caso, si el procedimiento está cubierto por auditorías, evaluaciones técnicas o certificaciones favorables, se indicará el Organismo que las emite.



## ANEXO 1-b

RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE REALIZA LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN			
Entidad: ASISTENCIA TÉCNICA INGENIERÍA CIVIL Y OBRAS, S.L. (ATICO, S.L.)			
Centro: Avd. M-40 Nº 9. Bajo 14 – 28925 – ALCORCÓN - MADRID			
Fecha declaración:	15/01/2013	Nº Reg. Gral. ECCE:	MAD – E - 019

Declara que realiza la asistencia técnica con los siguientes procedimientos técnicos de verificación

CAMPO DE ACTUACIÓN: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CTE Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, EN EDIFICIOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN O EN LA REHABILITACIÓN DE LOS MISMOS									
Código Procedimiento	PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE VERIFICACIÓN	Edición	Fecha edición	Alcance LOE (1)	Fase del proceso edificación			Reglamento / Normativa que aplica*	Certificaciones/ Organismo (2)
					Proyecto	Ejecución	Vida útil		
<b>SEGURIDAD ESTRUCTURAL (SE)</b>									
PTO-04-PROY	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REDACCIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
PTO-05-EST	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS DE ESTRUCTURA.	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
PTO-06-ARQ-01	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA: CERRAMIENTOS, CUBIERTAS Y ACABADOS.	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
<b>SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO (SI)</b>									
PTO-06-ARQ-02	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CRITERIOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS (CTE-DB-SI).	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
<b>SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD (SUA)</b>									
PTO-06-ARQ-04	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CRITERIOS SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD (CTE-DB-SUA).	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		

**CAMPO DE ACTUACIÓN: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CTE Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, EN EDIFICIOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN O EN LA REHABILITACIÓN DE LOS MISMOS**

Código del Procedimiento	PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE VERIFICACIÓN	Edición	Fecha edición	Alcance LOE (1)	Fase del proceso edificación			Reglamento / Normativa que aplica*	Certificaciones/ Organismo (2)
					Proyecto	Ejecución	Vida útil		
	<b>SALUBRIDAD (HS)</b>								
PTO-06-ARQ-03	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CRITERIOS DE SALUBRIDAD (CTE-DB-HS).	2	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
	<b>PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO (HR)</b>								
PTO-06-ARQ-05	PROCEDIMIENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CRITERIOS DE PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDOS (CTE-DB-HR).	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
	<b>AHORRO DE ENERGÍA (HE)</b>								
PTO-08-EE	PROC. TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CRITERIOS DE EFIC. ENERGÉTICA (CTE-DB-HE). Y SUPERVISIÓN DE CERTIFICACIÓN.	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		

(1) Según Art. 2 de la LOE: Administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural, **1.a**; aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones (referido a la ingeniería de las telecomunicaciones); del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación, **1.b**; todas las demás edificaciones cuyos usos no estén expresamente relacionados en los grupos anteriores, **1.c**.

(2) En su caso, si el procedimiento está cubierto por auditorías, evaluaciones técnicas o certificaciones favorables, se indicará el Organismo que las emite.



### ANEXO 1-d

#### RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE REALIZA LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

Entidad: ASISTENCIA TÉCNICA INGENIERÍA CIVIL Y OBRAS, S.L. (ATICO, S.L.)

Centro: Avd. M-40 Nº 9. Bajo 14 – 28925 – ALCORCÓN - MADRID

Fecha declaración: 15/01/2013

Nº Reg. Gral. ECCE:

MAD – E - 019

Declara que realiza la asistencia técnica con los siguientes procedimientos técnicos de verificación

#### CAMPO DE ACTUACIÓN: SUPERVISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS

Código Procedimiento	PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE VERIFICACIÓN	Edición	Fecha edición	Alcance LOE (1)	Fase del proceso edificación			Reglamento / Normativa que aplica	Certificaciones/ Organismo (2)
					Proyecto	Ejecución	Vida útil		
<b>PTO-08-EE</b>	<b>PROC. TÉCNICO OPERATIVO PARA REVISIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CRITERIOS DE EFIC. ENERGÉTICA (CTE-DB-HE). Y SUPERVISIÓN DE CERTIFICACIÓN.</b>	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
AN-01-PTO-08-EE	Lista de verificación para revisión de proyectos según DB-HE.	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
AN-07-PTO-08-EE	Normativa general utilizada para las revisiones.	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		
RE-02-POG-03	Cuadro de registro para gestión de reservas técnicas.	3	10/05/2012	1a/1b/1c	SÍ	SÍ	SÍ		

(1) Según Art. 2 de la LOE: Administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural, **1.a**; aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones (referido a la ingeniería de las telecomunicaciones); del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación, **1.b**; todas las demás edificaciones cuyos usos no estén expresamente relacionados en los grupos anteriores, **1.c**.

(2) En su caso, si el procedimiento está cubierto por auditorías, evaluaciones técnicas o certificaciones favorables, se indicará el Organismo que las emite.